

Decreto N° 5283, que nombra al Sr. Fausto Rojas h., Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Chile.
(G. O. N° 9195, del 15 de Agosto de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5283

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Fausto Rojas hijo queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Chile.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 5284, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón a Su Señoría José Luis Dicenta B.
(G. O. N° 9195, del 15 de Agosto de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5284

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Señoría José Luis Dicenta Ballester, Encargado de Negocios a. i. de España;

VISTA la Ley N° 1352 de fecha 23 de julio de 1937; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;